Personería
Municipal de Popayán

2026-1098
Popayán, 06 de abril 2026

Doctora:
MARIA FERNANDA FIGUEROA GOMEZ
Procuradora Regional de Instrucción del Cauca
regional.cauca@procuraduria.gov.co / e-ahurtado@procuraduria.gov.co
E. S. C.

Al contestar favor citar número

Referencia: Traslado de queja emitida por Melva del Carmen Pastez– Policía Nacional.

Comprometidos con el propósito de promover y **garantizar** los Derechos Humanos, proteger el interés público y vigilar el cumplimiento de los deberes de quienes ejercen funciones públicas, y en atención a lo dispuesto en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, esta agencia del Ministerio Público, se permite se permite trasladar y poner en conocimiento de esa Procuraduría la siguiente situación:

De conformidad con la información allegada por la señora Melva del Carmen Pastez Moreno, mediante comunicación recibida el día 31 de marzo de 2026 a través de correo electrónico institucional, se presentó queja relacionada con la presunta falta de atención oportuna e inmediata por parte de la Policía Nacional ante un llamado de emergencia.

Según lo expuesto, dicha solicitud de intervención se originó en un hecho en el cual el señor Benedicto Ojeda presuntamente intentó atentar contra su vida, pese a contar con restricciones judiciales vigentes, además desde nuestro despacho se coadyuva la petición solicitando información sobre los hechos expuestos y la atención a la petición objeto del presente.

En virtud de los hechos descritos y de los elementos expuestos en la referida queja, los cuales podrían tener incidencia disciplinaria respecto de servidores públicos, se considera procedente remitir la presente actuación para su conocimiento y los fines de su competencia.

Se anexan los documentos remitidos por la Policía Nacional que soportan la presente comunicación.

Sin otro particular,

Atentamente,

AIDA RAMOS MAMIAN
Personera Delegada en asuntos Penales de Popayán

Proyectó: Luisa Ortiz – Contratista PMP
Revisó: Aida Ramos Mamian – Personera delegada en asuntos penales
Anexo: Radicado Pqrs 869143-20260330